



RE: 2025ER45977// PETICIÓN// CONGRESO DE LA REPÚBLICA// SENADOR RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO// ACTIVACIÓN MESA CAPITAL SALUD Y COLECTIVO HUITACA

Desde Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>

Fecha Vie 19/09/2025 7:14

Para Deisy Paola, Pulido Moreno <DPPulido@saludcapital.gov.co>; Eugenia del Socorro, Arboleda Balbin <ESArboleda@saludcapital.gov.co>; Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

CC Dagoberto, Gomez Conde <D1Gomez@saludcapital.gov.co>; Alejandra, Taborda Restrepo <A1Taborda@saludcapital.gov.co>

Buenos días

Estimada Deisy,

En atención a la solicitud en el correo que antecede, de acuerdo con la revisión adelantada por la Líder del Procedimiento de Gestión Poblacional no tenemos competencia.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Raúl Andrés Álvarez Gómez
**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9532

De: Deisy Paola, Pulido Moreno <DPPulido@saludcapital.gov.co>

Enviado: jueves, 18 de septiembre de 2025 14:44

Para: Eugenia del Socorro, Arboleda Balbin <ESArboleda@saludcapital.gov.co>; Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

Cc: Dagoberto, Gomez Conde <D1Gomez@saludcapital.gov.co>; Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>; Alejandra, Taborda Restrepo <A1Taborda@saludcapital.gov.co>

Asunto: RV: 2025ER45977// PETICIÓN// CONGRESO DE LA REPÚBLICA// SENADOR RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO// ACTIVACIÓN MESA CAPITAL SALUD Y COLECTIVO HUITACA

Buenas tardes

Agradezco revisar la petición y confirmar competencia lo antes posible. Comparto respuesta de Salud Pública frente el reparto propuesto:

"Nos permitimos informar que desde la SGyEPSP no se han adelantado las mesas a las que hace referencia el Derecho de Petición de la referencia. No obstante, se considera pertinente señalar que desde la Subsecretaría de Gestión Territorial y Participación, de la cual se tiene conocimiento, se vienen desarrollando diversas estrategias orientadas a la eliminación de barreras en la atención en salud para las diferentes poblaciones. Por lo anterior, se sugiere revisar la respuesta a dicho Derecho de Petición por competencia desde esta área".

Cordialmente,



Deisy Paola Pulido Moreno

Contratista

Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía

dppulido@saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud

Teléfono: (1) 3649090 Ext. 9891

De: SDS, Organismosdecontrolpublico <Organismosdecontrolpublico@saludcapital.gov.co>

Enviado: jueves, 18 de septiembre de 2025 12:06

Para: Alexa Lilian, Acero Reyes <ALAcero@saludcapital.gov.co>; Alejandra, Taborda Restrepo <A1Taborda@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>

Cc: Sandra Lorena, Botero Montes <SLBotero@saludcapital.gov.co>; Diana Alexa, Forero Motta <DAForero@saludcapital.gov.co>; Deisy Paola, Pulido Moreno <DPPulido@saludcapital.gov.co>

Asunto: RE: 2025ER45977// PETICIÓN// CONGRESO DE LA REPÚBLICA// SENADOR RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO// ACTIVACIÓN MESA CAPITAL SALUD Y COLECTIVO HUITACA

Estimados Doctores,

Por medio del presente correo, y por solicitud de la **SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL y de la SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO**, me permito realizar NUEVAMENTE el reparto de la solicitud del asunto, por lo anterior y como consecuencia de la naturaleza de la temática a tratar, el reparto se realiza de la siguiente manera:

Pregunta 1. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA)

Por lo anterior y de conformidad con la Circular 048 de 2021, esta PETICIÓN deberá tramitarse a través del uso del aplicativo OneDrive, en el cual los intervinientes tendrán a su disposición el cuestionario, el documento base para su diligenciamiento y donde deberán cargarse los anexos en la carpeta correspondiente dentro del siguiente enlace:

 [2025ER45977 RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO](#)

Muy respetuosamente solicito confirmar, a vuelta de correo, su competencia a más tardar el día **17 de SEPTIEMBRE de 2025**. Así mismo, solicito que los aportes sean cargados en su totalidad a más tardar el próximo **19 de SEPTIEMBRE de 2025** para que de manera articulada se consolide la información con el acompañamiento de el/la doctor/a **@Alexa Lilian, Acero Reyes** quien será el/la abogado/a titular del caso.

Tener en cuenta que el presente se radicó el 16 de septiembre, pero se envió para trámite de Organismos el 17 de septiembre.

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Germán Andrés Sterling Sterling
Oficina de Asuntos Jurídicos
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9572

De: SDS, Organismosdecontrolpublico <Organismosdecontrolpublico@saludcapital.gov.co>

Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 4:43 p. m.

Para: Alexa Lilian, Acero Reyes <ALAcero@saludcapital.gov.co>; Luis Alexander, Moscoso Osorio <LAMoscoso@saludcapital.gov.co>

Cc: Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>; Martha Patricia, Vargas Soler <MPVargas@saludcapital.gov.co>

Asunto: RE: 2025ER45977// PETICIÓN// CONGRESO DE LA REPÚBLICA// SENADOR RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO// ACTIVACIÓN MESA CAPITAL SALUD Y COLECTIVO HUITACA

Estimados Doctores,

Por medio del presente correo me permito realizar el reparto de la solicitud del asunto, por lo anterior y como consecuencia de la naturaleza de la temática a tratar, el reparto se realiza de la siguiente manera:

Pregunta 1. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)

Por lo anterior y de conformidad con la Circular 048 de 2021, esta PETIICÓN deberá tramitarse a través del uso del aplicativo OneDrive, en el cual los intervinientes tendrán a su disposición el cuestionario, el documento base para su diligenciamiento y donde deberán cargarse los anexos en la carpeta correspondiente dentro del siguiente enlace:

 [2025ER45977 RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO](#)

Muy respetuosamente solicito confirmar, a vuelta de correo, su competencia a más tardar el día **17 de SEPTIEMBRE de 2025**. Así mismo, solicito que los aportes sean cargados en su totalidad a más tardar el próximo **19 de SEPTIEMBRE de 2025** para que de manera articulada se consolide la información con el acompañamiento de el/la doctor/a **@Alexa Lilian, Acero Reyes** quien será el/la abogado/a titular del caso.

Tener en cuenta que el presente se radicó el 16 de septiembre, pero se envió para trámite de Organismos el 17 de septiembre.

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Germán Andrés Sterling Sterling
Oficina de Asuntos Jurídicos
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9572

De: SDS, Organismosdecontrolpublico

Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 12:43 p. m.

Para: Alexa Lilian, Acero Reyes <ALAcero@saludcapital.gov.co>; Jose Ignacio, Argote Lopez <JIArgote@saludcapital.gov.co>

Cc: Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>

Asunto: 2025ER45977// PETICIÓN// CONGRESO DE LA REPÚBLICA// SENADOR RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO// ACTIVACIÓN MESA CAPITAL SALUD Y COLECTIVO HUITACA

Estimados Doctores,

Por medio del presente correo me permito realizar el reparto de la solicitud del asunto, por lo anterior y como consecuencia de la naturaleza de la temática a tratar, el reparto se realiza de la siguiente manera:

Pregunta 1. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Por lo anterior y de conformidad con la Circular 048 de 2021, esta PETICIÓN deberá tramitarse a través del uso del aplicativo OneDrive, en el cual los intervinientes tendrán a su disposición el cuestionario, el documento base para su diligenciamiento y donde deberán cargarse los anexos en la carpeta correspondiente dentro del siguiente enlace:

 [2025ER45977 RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO](#)

Muy respetuosamente solicito confirmar, a vuelta de correo, su competencia a más tardar el día **17 de SEPTIEMBRE de 2025**. Así mismo, solicito que los aportes sean cargados en su totalidad a más tardar el próximo **19 de SEPTIEMBRE de 2025** para que de manera articulada se consolide la información con el acompañamiento de el/la doctor/a [@Alexa Lilian, Acero Reyes](#) quien será el/la abogado/a titular del caso.

Tener en cuenta que el presente se radicó el 16 de septiembre, pero se envió para trámite de Organismos el 17 de septiembre.

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Germán Andrés Sterling Sterling
Oficina de Asuntos Jurídicos
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9572